



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 12 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120180007900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Maria Villa Hernandez, Maria Inmaculada Hernandez Venencia	04/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120190000200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Carina - Coopcarina	Juvenal Antonio Calvo Cantillo, Alba Marina Rojano De Calvo	04/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120190012000	Ejecutivo	Demostenes Castro Ruiz Y Otro	Joaquin Escamilla De La Hoz, Esteban Sanchez	04/02/2021	Auto Ordena - Notifica Por Conducta Concluyente

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

1d881a50-d893-45ce-a6e8-f306ce7800a1